



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE FÍSICA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS

Casilla N° 8635 Teléfonos: (591-2) 2792999 - Fax: (591-2) 2792622 - e-mail: flisca@flumsa.edu.bo web: www.flumsa.edu.bo
Cota Cota Calle 27 s/n Campus Universitario La Paz - Bolivia



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE: CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE: FÍSICA
CONVOCATORIA Nro.003/2025



CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA
DOCENTE (S) INVESTIGADOR (ES) CONTRATADO (S)
GESTIÓN 2026

La Carrera de Física, dependiente de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Congreso Nacional de Universidades, Reglamento General de los Institutos de Investigación aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°54/90, Reglamento General del Proceso de Selección y Admisión de Docentes Contratados de la Universidad Mayor de San Andrés aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N°263/2024, Resolución de Honorable Facultativo N°1612/2025, Convoca a los señores profesionales nacionales o extranjeros con conocimiento y experiencia para desarrollar actividades de investigación y que cuenten con Diploma Académico y Título Profesional (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para el cargo de:

DOCENTE INVESTIGADOR CONTRATADO EN LA CARRERA DE FÍSICA

N°	ÁREA/LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	CARGA HORARIA
1	FÍSICA APLICADA	160 Hrs/Mes
2	RAYOS CÓSMICOS	160 Hrs/Mes
3	FÍSICA TEÓRICA	160 Hrs/Mes

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando el área (s) o proyecto (s) según convocatoria.

REQUISITOS

1. Cédula de Identidad o de Carnet de Extranjería y Certificado de Nacimiento.
2. Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
3. Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) a partir de la obtención del Diploma Académico.
4. Tener formación y/o experiencia en el Área o Línea de Investigación a la que postula.
5. Haber realizado Investigación en el Área o Línea de Investigación, demostrada por trabajos, publicaciones arbitradas o artículos indexados.
6. Presentar un Plan de Investigación.
7. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
8. No haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE FÍSICA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS

Casilla N° 8635 Teléfonos: (591-2) 2792999 - Fax: (591-2) 2792622 - e-mail: fisica@fumsa.edu.bo web: www.fumsa.edu.bo
Cola Cola Calle 27 s/n Campus Universitario La Paz - Bolivia



... Pág. 2
Continuación de la Convocatoria N°003/2025
Docente (s) Investigador (s) Contratado (s) Gestión 2026



9. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario.
10. No tener deudas pendientes con la Universidad Mayor de San Andrés ni con la Facultad.
11. No tener incompatibilidad en Carga Horaria, incompatibilidad Salarial y Colisión de Horarios con el objeto de evitar observaciones de la Ley Financial y contravenir la Resolución del Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario 1330/2019.
12. No encontrarse utilizando Licencia Con/Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad Mayor de San Andrés.
13. Compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.

LOS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. Fotocopia simple de Cédula de Identidad o de Carnet de Extranjería y de Certificado de Nacimiento Vigentes (Requisito 1).
2. Fotocopia legalizada del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal (Requisito 2).
3. Curriculum Vitae documentado que respalde el cumplimiento de los requisitos 3, 4 y 5 que incluya además el siguiente orden:
 - a) Títulos Universitarios.
 - b) Cursos y Seminarios.
 - c) Producción Intelectual.
 - d) Experiencia Profesional.
 - e) Participación en la Vida Universitaria.
4. Plan de Investigación relacionado con el Área/Línea a la que postula (Requisito 6).
5. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria (Requisito 7).
6. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP (Requisito 8).
7. Certificado otorgado por la Comisión del Procesos de la UMSA (Requisito 9).
8. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de No tener deudas pendientes (Requisito 10).
9. Declaración Jurada poniendo en evidencia no tener Incompatibilidad en Carga Horaria, incompatibilidad Salarial y Colisión de Horarios – **Formulario interno UMSA-Portal web Departamento de Personal Docente** (Requisito 11).



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES
CARRERA DE FÍSICA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS

Casilla N° 8635 Teléfonos: (591-2) 2792999 - Fax: (591-2) 2792622 - e-mail: fisica@fiumsa.edu.bo web: www.fiumsa.edu.bo
Cola Cola Calle 27 s/n Campus Universitario La Paz - Bolivia



... Pág. 3
Continuación de la Convocatoria N°003/2025
Docente (s) Investigador (s) Contratado (s) Gestión 2026



10. Carta redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Con/sin Goce de Haberes dentro de la Universidad (Requisito 12).
11. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP (Sólo para postulantes seleccionados).

La solicitud con la documentación completa debidamente foliada de acuerdo a Convocatoria debe ser entregada en sobre cerrado con los siguientes datos: Nombre, Área/Línea de Investigación a partir del día **Jueves 20 de Noviembre de 2025**, hasta el día **Martes 9 de Diciembre de 2025** hasta **Hrs.12:00 p.m.** en la Secretaría de Decanato de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, ubicada en la Avenida Villazón N°1995, Monoblock Central, Edificio Antiguo Planta baja, Telf.. (591) 2441570; (591) 2440571.

La Paz, Noviembre de 2025.


Luis A. BLACUTT Benavides, Ph. D.
DIRECTOR
CARRERA DE FÍSICA


M. Sc. Aldo Ramiro VALDEZ ALVARADO
DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS PURAS Y NATURALES





Vo. Bo. Lic. Jorge VELASCO ORELLANOS
VICERRECTOR a. i.
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

